

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 ptas.
Provincias, trimestre. 4'50
Extranjero, franco. 9
Número suelto. 0'05 ptas.
Idem atrasado. 0'25

25 ejemplares, 0'75 céntimos.

PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 1'00 ptas.
En 2.ª 0'50
En 3.ª 0'25
En 4.ª 0'25

Noticias, reclamos y comunicados, 25 céntimos línea del cuerpo 8.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL PORVENIR

Diario republicano

La correspondencia al Director || Oficinas y Talleres, Azafranal, 2 || Teléfono número 10.

MAURA, PROFETA

El Presidente del Consejo ha dicho a los periodistas que se han solucionado las huelgas de Andalucía, y que los chispazos de Castilla demuestran la existencia de una mano oculta que agita la cuestión social, añadiendo que las salpicaduras de este año se sentirán en el otro con gravísimas consecuencias.

Esas manifestaciones en boca del jefe del Gobierno español, tienen un valor inapreciable.

Ellas nos demuestran en primer término, la inóptica, la supina ignorancia de nuestros gobernantes; el desconocimiento en que se hallan de las condiciones del pueblo que rigen, la inutilidad de sus esfuerzos, la ineffectividad de los medios de que disponen para evitar funestas consecuencias. Todo eso indica aquella manifestación del señor Maura, que se refiere a la existencia de «una mano oculta que agita la cuestión social.»

Pero, ¿es que no se había enterado el Gobierno, no se había apercibido el señor Maura de la causa de esa interior agitación? ¿Es que aún no la ha descubierto? ¿Es que no la conoce?

¡Desgraciado pueblo este, cuyos gobernantes no conocen, sino por deducciones y conjeturas, los males que afligen al país! ¡Desdichado pueblo en que todo un jefe de Gobierno, de la talla intelectual y política que atribuyen a Maura sus agradecidos é interesados admiradores, habla de las ingerencias de alguien que permanece en la sombra, sin que sus subordinados, su numerosa y costosa policía, los grandes recursos que el poder proporciona sirvan para descubrirlo!

No; no es posible que Maura haya procedido con sinceridad al hacer estas manifestaciones; no es posible que quien ha llegado a la suprema dirección de los negocios públicos, desconozca que la causa del malestar que padecen las clases menesterosas, sobre todo la desheredada clase agrícola, procede únicamente del hambre, que, cada día con más intensidad se va dejando sentir por culpa de estos gobiernos, que atentos solo al mantenimiento de un régimen odioso, procuran adormecer las energías, atrofiando las inteligencias, para mejor esquilmar a este desventurado país.

Pero lo que aun es más absurdo, lo que resulta más denigrante para esta desdichada España, es esa triste profecía, referente a que en el año próximo se dejarán sentir las consecuencias. Y eso lo dice quien dispone de todos los recursos necesarios para evitar que una mano oculta siga agitando la cuestión social; eso lo dice quien mediante un conveniente estudio de las reformas que exige la angustiosa situación de los obreros agrícolas, puede desviar esas salpicaduras.

Esas salpicaduras castellanas que—óiganos bien el señor Mau-

ra, porque ahora nos metemos nosotros a profetas—si se reproducen, si se dejan sentir en el año próximo, terminarán con un sonado quinquenio y con algo que es objeto de la unánime odiosidad del pueblo.

LA MUJER

La he visto en el Norte, encorvada sobre el surco, labrando el suelo con ansias y afanes de bestia. La he visto en el Mediodía celada, reclusa, esclava de los prejuicios sociales, objeto para su dueño de lujo y sensualidad. En el taller se la oprime y se la seduce. En la fábrica se la explota y apenas se la paga. Se aprovecha su miseria para deshonrarla y se la menosprecia después. Engañarla vilmente, es para el hombre gran victoria de que se ufana. Más razonable, más dulce, más sumisa soporta en las clases inferiores de la sociedad toda la pesadumbre de la vida: al padre holgazán, al marido borracho, al hijo discoloso é ingrato. La señorita de nuestra triste burguesía aguarda resignada al varón que ha de asegurar su porvenir, librándola de la indigencia. La dama del gran mundo, reina en una corte de convención, sobre un trono de talco, ajena a todo lo que eleva y ennoblece la existencia, rodeada por una atmósfera mal sana de elegante trivialidad.

Y decís que la habéis emancipado! ¡Y aseguráis que el Mesías ha venido también para ella! No, la hora de su emancipación no ha sonado todavía! Su Mesías está aún por venir. Vosotros, hombres de fe, ¿qué habéis hecho, sino persuadirla de lo irremediable de su servidumbre, hacerla adorar sus cadenas, nutrir sus almas con las creencias destinadas a eternizar su cautiverio? Vosotros, revolucionarios, ocupados en hacer y deshacer constituciones, ¿cómo no habéis pensado en que toda libertad será un fantasma mientras viva en esclavitud la mitad del género humano?

Y luego las matan! Ya se ve, ¡las quieren tanto! En este país ultracatólico y protobidalgó, el asesinato de la mujer se va erigiendo ya en costumbre. Tener novio es para una muchacha de pueblo peligro mortal. No puede una mujer defender su honor contra las brutales exigencias de un macho imperioso ó rechazar las asiduidades de un importuno ó cansarse de los galanteos de un imbecil sin gravísimo riesgo de muerte. Para los galanes que ahora se estilan, la dama de sus preferencias está obligada a soportarlos ó morir.

A esta clase de crímenes pasionales se les llama homicidios por amor. ¡Por amor! ¡Singular amor ese que no procura el bien del objeto amado, sino que le destruye y aniquila! ¡Amor sin generosidad, sin grandeza, sin sacrificio, que no sabe sufrir, ni inmolarse, ni perdonar pasión de fiera, apetito de bestia, mezcla impura de concupiscencia y soberbia!

Matar es nuestro lema. Matamos por Dios, matamos por el orden, matamos por cariño. ¿Qué especie de raza es esta raza nuestra en que la religión se hace fanatismo, la política corrupción, y hasta el amor, el santo, el divino amor, padre de la vida, se convierte en asesinato?

ALFREDO CALDERÓN.

Nuestra propaganda

El Mitin en Béjar

La llegada

A las ocho de la mañana llegaron mis compañeros de esa redacción señores Romano y Bugallo á los que acompañaba el señor Elorza.

En la estación esperaban á los jóvenes propagandistas los concejales republicanos y numerosa comisión de correligionarios.

Desde la estación y en varios coches nos dirigimos á la Fonda de *El Nuevo Siglo* donde visitaron á los forasteros durante todo el día muchos republicanos y obreros.

El mitin

PRELIMINARES

A las ocho y media de la noche el teatro presentaba ya un aspecto brillantísimo, pues se hallaba materialmente atestado; los asistentes al acto ocupaban no solo todas las localidades en las que había doble número de personas que de ordinario se colocan en ellas, sino que hasta en los pasillos estaban apiñados los concurrentes.

En palcos y plateas ininidad de hermosísimas mujeres que daban más esplendor al acto.

Una brillante orquesta interpretó antes de alzarse el telón y durante el intermedio de un orador á otro, las más escogidas piezas de su vasto repertorio, además de *La Marsellesa*, *El Himno de Riego* y *La Carmela*.

El alcalde que se encontraba en el palco del Ayuntamiento se dirigió al público diciéndole que esperaba que como siempre daría pruebas de la cordura y sensatez ya proverbial en los bejerranos haciendo que reinase el orden más completo.

Alzóse después el telón y vióse el escenario espléndidamente adornado y allá en el fondo se destacaba la bandera republicana primorosamente bordada en raso y una artística alegoría de la República.

La presidencia

La componían el presidente del Comité de Unión Republicana teniendo á su derecha á los propagandistas señores Romano y Elorza y á su izquierda al señor Bugallo y al vicepresidente del Comité.

A ambos lados había también sentados antiguos y consecuentes republicanos y los corresponsales de algunos periódicos.

El mitin

El presidente hace la presentación de los oradores con párrafos elocuentísimos.

Bugallo—dice—que después de varios procesos que honran su historia de entusiasta republicano y de periodista radical, procesos que contra él se han seguido por ser defensor infatigable de la causa de la Libertad y hablar el lenguaje de la verdad y del entusiasmo; Elorza propagandista madrileño, y Romano hijo del notable jurisconsulto señor Zugarrondo, para quien tantos motivos de gratitud deben de tener los obreros bejerranos y el pueblo de Béjar todo y que tiene en este pueblo recuerdo imperecedero.

Bugallo

Al levantarse á hablar el joven za morano es saludado con una salva de aplausos.

Vivamente emocionado por la cariñosa ovación que el público le tributa comienza saludando á las damas en brillantes períodos.

Agradezco, dice, esos aplausos que si para mí fuesen, serían injustos por lo innecesarios, pero que otorgándoselos como se los otorgais á la causa que ahora aquí represento, son pocos, por muchos que fuesen.

Yo de todos modos los recojo y formando con ellos un espléndido bou-

quet se lo dedico á las bellísimas damas, flores de la humanidad, á esas lindísimas mujeres que desterrando prejuicios y ridículas preocupaciones, vienen á dorar esplendor y colorido á este acto, á esas hermosísimas señoritas en cuyos brillantes ojos resplandece el fuego de la gracia y la inteligencia y cuyo rostro de líneas purísimas parece recostado por el cincel de Fidias y Praxiteles.

Vosotras madres, hermanas, esposas, que sois las que influis allá en el seno del hogar en el ánimo de vuestros hijos, hermanos, y esposos lograis ir lentamente inculcando en su ánimo las ideas, por eso yo me congratulo de que hayais conseguido emancipar vuestras almas de las garras del jesuitismo, por que siendo libres creareis y criareis hombres libres también.

Si hermosas son siempre las bejerranas al varlas esta noche aquí, me parecen mas hermosas, me parece que las rodea un nimbo de luz, la luz de la verdad.

Saluda después á todo el pueblo de Béjar que se distinguió por su hospitalidad y su entusiasmo por la república y se dirige á los obreros para decirles que aun que joven los hazares de la suerte lo han hecho adquirir la experiencia de la vida. El es obrero también y como tal, se va á permitir darles algunos consejos.

Ofrece á los bejerranos las columnas de *EL PORVENIR*, en nombre de cuya redacción dirige la palabra y representando á la cual ha venido.

Desterrado del lado de su familia—prosigue—se ha visto precisado á buscar refugio en Salamanca, é impulsado por sus amigos ha vuelto á lanzarse á la lucha con la pluma y con la palabra, dando lugar con esto á que defraude hoy las esperanzas de todos, pues han anunciado tres oradores y no han venido más que dos, Romano y Elorza, pues él no es orador y no hablará con el lenguaje de la elocuencia, de la cual carece, sino el de la verdad y de la sinceridad.

Y basta de exordio—continúa—y como dije que iba á dirigirme principalmente á los obreros, á ello doy principio.

Yo como vosotros soy obrero, porque obrero no es solo el que allá en el fondo de la mina arranca de la tierra el metal preciado ó el negro carbón que ha de poner en movimiento la maquinaria de las fábricas, no lo es solo el que al lado de esas máquinas trabaja sin descanso poniendo su actividad al servicio de la industria, no lo es solo el que labra el terruño echando en los surcos la simiente que luego ha de germinar produciendo dorado grano; obreros como vosotros son también los que en la soledad del gabinete químico entre retortas y alquitaras arranca á la naturaleza sus secretos, el que haciendo números y números resuelve los intrincados problemas económicos que son la vida de los pueblos, lo es también, el literato que en el libro difunde la luz, el periodista, que inclinado sobre las blancas cuartillas difunde la cultura y el progreso.

Obreros son Tolstoy, Sain Simón, Kropotkin, Zola, Reclus y tantos otros que, despreciando las riquezas algunos de ellos, se han lanzado á luchar en pró del proletariado.

X, como trabajador que soy, los consejos que os dé han de ser hijos de la experiencia.

Combato después el alcoholismo, demostrando que no sólo mata las energías, sino que conduce al crimen, pues las estadísticas de todas las naciones prueban que más del 70 por 100 de los criminales son alcohólicos, por lo que les aconseja huyan de la taberna y empleen el dinero

que en ella habían de malgastar en fundar cooperativas y cajas de ahorros que les proporcionen el bienestar, para la vejez, y el tiempo que en aquellos centros de corrupción pierden, en instrucción.

Les aconseja también que sean correctos y respetuosos con las autoridades, para demostrar que los republicanos somos hombres de orden y un partido capacitado para gobernar. Los buenos ciudadanos—exclama—deben siempre reclamar con energía sus derechos, pero deben también cumplir sus deberes.

Indícales el medio de buscar la armonía entre el capital y el trabajo, pues uno y otro están tan íntimamente ligados, que aislados no podrán subsistir, y les recomienda mucha prudencia para ir á las huelgas pues ya saben por desgracia, las funestas consecuencias que traen, y debe por eso apelarse á ellas en último extremo, pero siempre cargados de razón y bien preparados económicamente.

Con razón y con dinero se ganan todas.

Hace una alusión á las brillantes páginas que Béjar ha escrito con sangre en la historia de la libertad y les anuncia que estén preparados, pues quizás muy pronto será necesario que la vuelvan á derramar por última vez.

Y voy á concluir, dice, porque estoy seguramente molestando con mi torpe palabra, porque os estoy privando del placer de oír á mis compañeros que lo harán, que lo hacen mejor que yo, y porque me estoy abrasando en el fuego de los ojos de esas bellísimas hijas de este noble pueblo á las que doy las gracias más expresivas y para las que guardaré gratitud eterna por haber escuchado con atención y haber soportado con sin igual paciencia mi mezquina oratoria.

Da las gracias también á los obreros y correligionarios, aconsejando á todos la unión hasta conseguir que los chicos vivyan á criarse tranquilamente refugiados en las faldas de sus madres y los gobiernos de las naciones solo se entreguen en manos de hombres de reconocido saber y de honradez acrisolada que inspirando sus actos en el más puro amor á la humanidad implantando el imperio de la Igualdad, la Justicia, la Libertad y la Fraternidad.

Durante algunos párrafos y al final de su discurso, el señor Bugallo fué calurosamente aplaudido.

Luis Romano

Durante más de diez minutos resuena en el teatro una atronadora salva de aplausos con la que es saludado por el pueblo bejerrano el joven orador, que representando á la *Juventud Republicana Salmantina* viene.

Tan pronto como los aplausos cesan, comienza con un brillantísimo exordio, en el que recuerda que en aquel pueblo su padre mismo conspiró también en los tiempos de aquel Aniano de imperecedera memoria.

Todos los pueblos—dice después—hacen esfuerzos extraordinarios, cuando anhelan su emancipación, para conseguirla, pero ninguno como Béjar, que siempre luchó con denuedo escribiendo en su historia páginas tan brillantes como la heroica defensa llevada á cabo contra los enemigos de la libertad, contra las hordas carlistas, y en la cual añadió el general Pardiñas que os acaudillaba un nuevo timbre de gloria que añadió á su ya inmortal renombre.

Ataca después con arrebatadora elocuencia al impuesto de consumos que es una de las causas más principales de la miseria que mata al pueblo español y que además es odioso por lo injusto.

En el impuesto de consumos, dice, no hay equidad, no tributa mas el que más tiene, sino que por el contrario el que tiene menos es el que más cuota paga, el que con mayor cantidad contribuye.

El rico, el potente que vive solo y sin familia, consume poco, pues no tiene que atender más que á su sustento, mientras que un infeliz cargado de hijos tiene indudablemente que consumir más, pagando así más im-

puesto que el que tras de tener mayor capital tiene menos necesidades.

¿Veis bien clara la injusticia? ¿veis bien manifiesto el absurdo?

La supresión de ese impuesto es por lo tanto una de las reformas más urgentes y necesarias, pues el es la causa de que el pueblo carezca de sustento; y pueblo que no come, pueblo que no trabaja, pueblo estéril, pueblo infecundo.

Censura con elocuente energía los gobiernos monárquicos, que no se preocupan de aliviar ni mejorar la triste condición del obrero; y cuando éste, hambriento y cansado de sufrir injusticias y vejaciones intenta pedir lo que en justicia le corresponde, lo ametrallan sin piedad, aumentando á los horrores de la miseria, los horrores del asesinato.

A estos gobiernos—exclama en un viril arranque de entusiasmo—es preciso destruirlos por el hierro y por el fuego. (Aplausos atronadores.)

Ataca el actual régimen militar, por el cual solo paga á la patria este sagrado deber de la contribución de sangre el hijo del potentado; mientras los pobres, los que no tienen un puñado de monedas, son obligados á empuñar las armas que muchas veces les hacen emplear en contra de sus mismos hermanos y quizá hasta de los mismos padres.

Acordáos de lo que pasó allende los mares, vosotras, madres bejarranas, acordáos, digo, aunque para ello tengáis que evocar el fantasma lúgubre de una hembra histérica.

Allí vuestros hijos, que habían partido sanos y alegres perecieron de hambre y fatiga y los pocos que regresaron pensad como los contemplaron vuestros ojos, por las lágrimas inundados, enfermos y tristes os los devolvían y sin embargo los españoles los consentimos aun que a aquellos mismos hombres que tales iniquidades cometieron continúen gobernando, que aquel régimen, por mantener el cual perdimos las colonias y el honor con ellas, siga siendo árbitro de los destinos de la Nación, que aquel general infame y traidor, que vendió nuestras tropas y rindió á pesar de la indignación de sus valerosos defensores que deseaban combatir plazas inexpugnables, desempeña todavía una cartera y reciba títulos y honores. (El público aplaude con vivísimo entusiasmo.)

Aboga después por la implantación del servicio militar obligatorio y la separación de la Iglesia y el Estado y dirige duros apóstrofes al jesuitismo y á la grey fraíluna que come sin trabajar aquí en un país donde no como el que trabaja.

Hace luego un elogio cumplidísimo de las mujeres bejarranas que emancipándose del yugo del jesuitismo no han tenido inconveniente en acudir al acto paestándole vida, animación, encanto, poesía.

Dice que cuando llegue á tener tiempo de construir castillos en el aire y sueñe con fundar un hogar bueno y apacible, escogerá una compañera tan linda y virtuosa como las bejarranas, que, ajenas á toda hipocresía y á toda malicia, pueble su casa, cual lo hacen las bejarranas en las suyas, de la interminable alegría de vivir traducida en sonoras, carejadas y que los hijos que nazcan aquella unión serán buenos patriotas como lo son los nobles bejarranos.

Expone también las ventajas del régimen republicano, y dice que es la única forma de gobierno que puede otorgar al país las libertades de que tan necesitado se encuentra.

La república, dice á los obreros, establecerá el contrato del trabajo, por medio del cual con la intervención de los jurados mixtos de patronos y obreros evitarán las huelgas cuyas dolorosas consecuencias vosotros mejor que nadie sabéis pues acabais de pasar por una que ha sido una verdadera y triste epopeya digna de ser cantada por Homero.

Termina su discurso, en medio de una ovación delirante, recordando á todos la unión para llegar á la instauración de la República sin omitir sacrificios y siendo pródigos de nuestra sangre, si esto es necesario, en las barricadas puesto que la República es la única forma de Gobierno que puede sacarnos de la abyección en que vivimos.

José Martínez de Elorza

Comienza saludando á las señoras de las cuales, dice, sería paladín si en los tiempos antiguos estuviésemos; pero hoy la juventud solo combate por esa hermosa dama que tiene una espada en una mano y en la otra la bandera republicana.

Añade, saludando á los obreros que él estará siempre á su disposición dispuesto á derramar su sangre por la causa justa de la República, y que los aplausos con que ha sido acogido

los deposita como justo homenaje sobre la tumba de los mártires del 68 y 69.

Hace historia de la monarquía, diciendo que todos sabemos porque perdimos las colonias, por salvar un alma que no puede salvarse.

Después hace una hermosa historia de los gobiernos de la restauración y ensalza la conducta de la minoría republicana del Congreso, que cuando se termina la campaña en el parlamento, emprende incansable la de propaganda.

Hace historia de la República, diciendo que su presidencia puede ser ocupada hasta por un obrero y añade que la monarquía no tiene razón de ser en España.

Ataca al clericalismo haciendo notar la transigencia que domina en las ideas republicanas y analiza el problema educativo, diciendo que mientras haya maestros que cobren menos que una banda de música de un regimiento, y mientras no se instruya al pueblo, nada se conseguirá, puesto que la monarquía tiene abandonada tan importante cuestión.

En párrafos elocuentes examina el problema feminista, diciendo que las mujeres deben acudir á los mitines y á las iglesias, para que después elijan y escojan entre las ideas que en los dos sitios se pregonan y predican, y termina haciendo ver que el pueblo se prepara para traer la república por cuya instauración hace votos. (Ovación.)

Antonio Galama

Joven estudiante de Béjar. Saluda á los propagandistas y se dirige á los jóvenes después, animándoles y excitándoles para que se constituyan en Juventud Republicana, siguiendo el ejemplo de otras poblaciones, sin ir más lejos Salamanca, á cuya Juventud dedica un recuerdo, que encarga le trasmitan los oradores que de allí han venido.

Aconseja á todos que se unan como un solo hombre, si aspiran al triunfo de la República y ruega á las madres que eduquen á sus pequeños en las ideas redentoras, para que formen una generación nueva, dispuesta á defender y pagar con entusiasmo los ideales redentores.

Termina dando las gracias á los señores Romano, Bugallo y Elorza en nombre de los jóvenes bejarranos por haberles honrado con su visita y deseando á la Juventud Republicana Salmantina un éxito grandísimo en su campaña de propaganda.

Francisco González

Clemente

Vicepresidente del Comité de Unión Republicana, dice que hace uso de la palabra, únicamente á ruego de los propagandistas y para hacerse fiel intérprete de los sentimientos de gratitud del pueblo de Béjar por la visita recibida.

Afirma que este pueblo ha sido siempre el del orden pero cuando lo consideró preciso supo derramar su sangre y tal es el entusiasmo que sienten los bejarranos por la República que tiene la seguridad que si esta noche no se lanza un grito, es por que no se les permite, pero todos lo guardan allá en el fondo de sus corazones, para lanzarlo cuando sea preciso.

El público entre calurosos aplausos exclama ¡lanza! ¡lanza! ¡viva!

Final

Hace el resumen de los discursos pronunciados, el dignísimo é ilustrado presidente del Comité don Eulogio García, quien con elocuencia extraordinaria se extiende luego en consideraciones acerca del régimen republicano y los graves males que la Monarquía ha traído á España.

Encómiase después los fraternales lazos que siempre han unido á Béjar y á Salamanca, dando al mismo tiempo las gracias á los tres propagandistas, á la Juventud republicana salmantina y á EL PORVENIR, que tanto se interesan por la propaganda de las ideas.

Dá lectura de una carta del Comité provincial y propone la formación también, en Béjar, de una asociación de jóvenes republicanos.

Termina dedicando un recuerdo á la minoría republicana y especialmente á su ilustre jefe don Nicolás Salmerón, al que da un viva, por considerar que es como dársele á lo otro que hoy en él está encarnado.

En virtud de que el público, puesto en pie, permanecía en la sala aplaudiendo con entusiasmo indescriptible y que á pesar de haberse terminado el acto no desalojaba el local, Luis Romano se adelantó hacia la concurrencia gritando. Ya que el gobierno nos prohíbe gritar ¡Viva la República! gritemos ¡Viva España!

La salida

A la salida del teatro esperaba á los oradores una multitud entusiasta que los vitoreaba y aplaudía, organizándose una manifestación, por la que fueron acompañados los propagandistas, precedidos de la bandera republicana, hasta la fonda donde se alojaban.

Disuelta la manifestación el Comité envió un expresivo telegrama al jefe del partido, señor Salmerón y á la minoría republicana, en nombre de los 1.500 asistentes al mitin.

Los propagandistas, accediendo á nuestras reiteradas instancias, permanecerán un día más entre nosotros.

Varias noticias

El mitin ha causado un efecto admirable y los oradores son muy elogiados.

El público ha salido satisfechísimo. Es posible que en breve nos visiten de nuevo los señores Romano y Bugallo, pues este Comité y yo, especialmente, tenemos vivísimo interés en que extiendan su propaganda por varios pueblos de este partido.

El Corresponsal.

Béjar 23 de Junio de 1904.

La Redacción de EL PORVENIR, La Juventud republicana de Salamanca y los señores Romano, Bugallo y Elorza, envían las más expresivas gracias al pueblo de Béjar, por el cariñoso y entusiasta recibimiento que á los propagandistas tribularon y las inmercedas atenciones que les han prodigado.

TRIBUNALES

Homicidio en Villarino

JUICIO POR JURADOS

Tercera sesión

Ayer mañana terminaron los debates de este intrincado proceso.

El letrado señor Manzano, defensor de Manuel Benito pronunció un correcto informe, analizando con detención las pruebas practicadas y demostrando la no participación de su defendido en el hecho de autos.

A continuación el señor Presidente del Tribunal de Derecho hizo el resumen que la ley previene y leyó y entregó al Jurado las preguntas sobre las cuales habrán de deliberar y resolver.

Retiróse el Tribunal de hecho, volviendo poco después á estrados, donde su Presidente leyó el veredicto que resultó ser de inculpabilidad para Manuel Benito: de culpabilidad de lesiones con la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia para Luciano Tapia Sendín y de culpabilidad de homicidio, con la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación, pero desechando la de defensa propia completa ó incompleta, para Baltasar Martín.

En su vista y después de los informes de derecho de las partes, la Sala dictó sentencia condenando á este último á la pena de DOCE AÑOS Y UN DIA de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 3000 pesetas á la familia del interfecto y absolviendo libremente á los otros dos procesados.

SECCION 2.ª

En la causa seguida contra Marcelino Sesma y otro por el delito de usurpación de funciones, cuya vista se celebró ayer, el Tribunal de derecho, á petición del Ministerio fiscal, dictó auto de suspensión en virtud de no haber comparecido los peritos citados al efecto.

INCIDENTE

Con motivo de la petición fiscal á que antes nos referimos, surgió un vivo incidente entre la Presidencia y el abogado defensor señor Zugarrondo; quien se sintió justamente molestado al pretender la sala adoptar resolución sobre el particular, sin solicitar la opinión de la parte á quien representaba el digno letrado.

Afortunadamente la Sala rectificó en el acto la inadvertencia en que había incurrido.

De Salamanca

Nuestro querido amigo el profesor de instrucción primaria, don Angel Grande Pérez, ha tenido el sentimiento de ver morir á su pequeña hija Pepita, preciosa niña de tres años.

Acompañamos á la familia en su natural dolor.

Ha sido nombrado obispo de Salamanca el P. Valdes, de la orden de agustinos.

Hállase vacante la plaza de alguacil del Ayuntamiento de Cerralvo, con el haber anual de 50 pesetas, Buena ganga.

Comercio de Ultramarinos de

Manuel Ruano
Calle de Bretón, número 16

Vinos blancos y tintos de Rioja, á 30 céntimos el medio litro.

El que quiera vivir bueno y sano que gaste los vinos á MANUEL RUANO.

Ha fallecido en esta capital el señor don Juan Sahagún de la Orta.

Anteayer tarde, uno de los trenes que hacen maniobras en la estación, arrolló á uno de los mozos de los que están encargados del enganche de los vagones, produciéndole algunos magullamientos de importancia, por lo que tuvo que ser conducido en una camilla al Hospital provincial.

Ha salido para San Miguelito, el catedrático de esta Universidad don Enrique Esperebá y Arteaga.

Gallicida universal

El mejor y más inofensivo de cuantos se conocen.

PRECIO UNA PESETA

Pídase en todas las farmacias

La Diputación provincial de Burgos ha nombrado una comisión de su seno, compuesta de los señores don Victoriano del Val y don Mariano Revenga, para que la representen en el Congreso agrícola que, en los primeros días del próximo mes de Septiembre, se ha de celebrar en esta ciudad.

De Valladolid, Zamora, Segovia, Palencia, Santander y otras Diputaciones de Castilla, concurrirán también dignos representantes.

El Congreso será, sin duda alguna, un acontecimiento para la región castellana y para los intereses agrícolas de la nación.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en cuarta plana, de la fábrica de chocolates de don Juan Francisco Martínez.

Ha llegado á Ciudad-Rodrigo una comisión del Ministerio de la Guerra, compuesta de un teniente de Artillería y otro oficial de la misma arma, con objeto de ver si en las inmediaciones de aquella plaza puede establecerse un campo de tiro.

Se ha expuesto al público, en el tablón de anuncios del Instituto general y técnico, el cuadro de los alumnos que han obtenido matrícula de honor.

SANOL PIZA, INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en 24 horas. Coniène tenerlo á mano.—1 y 6 reales frasco.

Última novedad

Abanico Perfumado

J. ASIAÍN.

PLAZA MAYOR, 1 y 2.

Se ha concedido autorización gubernativa para celebrar una corrida de novillos el día 2 de Julio próximo, en el pueblo de Boadilla.

El Boletín Oficial publicará en breve una circular del Gobernador civil interino, encargando á los alcaldes le manifiesten el día 2 de Julio próximo, los cargos que ejercen los concejales de sus respectivos Ayuntamientos, expresando los que saben leer y escribir.

Del Ayuntamiento de Martín del Río han solicitado parcelas de terreno sobrantes de la vía pública en el caso de aquel pueblo, los vecinos del mismo Miguel Gutiérrez Vicente, Epifanio García Barbero y Agustín Morocho Martín.

Ha fallecido en Béjar la señora doña María Anaya, esposa de don Serapio Galindo. Descanse en paz.

Van muy adelantados los trabajos de colocación del nuevo pavimento que se ha de ensayar en la Acera de Correos, y dentro de breves días se permitirá la libre circulación por aquella parte de la Plaza.

Por rivalidades de oficio, riñeron ayer tarde á última hora, Gabriel Iglesias, habitante en la calle de los Moros, núm. 12,

Francisco Martín, que vive Ribera del Puente, 3, y Santiago Sánchez, Leones, 2, los cuales trabajan en el hotel en construcción de la señora viuda de Torres.

Los dos últimos maltrataron al primero de tal forma, que hubo que curarlo en la Casa de Socorro.

Se ha dado el oportuno parte al Juzgado.

Los agentes de la autoridad que ayer prestaban servicio nocturno en la Puerta de Toro, oyeron una detonación de arma de fuego, que al parecer partió de las obras que en referido sitio tiene el señor Mirat.

Por más pesquisas que realizaron, no fué posible averiguar el origen del disparo.

Las verbenas

Anoche, como en años anteriores se celebraron animados bailes en varias calles y plazas de la ciudad.

En todas ellas reinó gran alegría hasta las primeras horas de la madrugada.

En la plazuela de San Juan, profusamente alumbrada con focos eléctricos, interpretó su vasto repertorio la banda de música «1.º de Mayo».

El orden no se alteró, que nosotros sepamos, más que ligeramente en la calle de los Moros y en la de Toro, donde riñeron un tal «Minuto» y un matrimonio conocido por «los Medieros»; en la última de las calles citadas fué donde se agrió un poco más la cuestión.

Las autoridades todas no cesaron de recorrer los diferentes distritos, y en varios de ellos vimos al alcalde señor Díez y á los tenientes señores Zugarrondo, Iscar y Villar, así como también al inspector, subjeje y cabos de la guardia municipal.

Hoy celebran su fiesta onomástica nuestros convecinos y amigos don Juan de la Fuente Alvarez Cedrón, don Juan Iscar, don Juan Maeso, don Juan Meca, don Juan Lorenzo Martín Blanco, don Juan Pérez, don Juan Benito, don Juan Martín Pisot y don Juan J. Bajo y Cid.

A todos ellos enviamos nuestra felicitación.

Registro civil

Durante el día de ayer se han hecho las siguientes anotaciones:

DEFUNCIONES

José Marcos Borrego.
Manuel Pérez Diosdado.
Juan García Gómez de la Orta.

NACIMIENTOS

Francisca Fuentes Domínguez.
Paulina Hernández Astudillo.

ALCANCE POSTAL

(Últimas noticias de la tarde)

Madrid 23 Junio 1904.

SENADO

Abrese la sesión á las cuatro menos cuarto.

Preside el señor Azcárraga.
En el banco azul el señor Maura de uniforme y el ministro de Gracia y Justicia.

El Presidente del Consejo sube á la tribuna y dá lectura á un proyecto sobre saneamiento y obras de urbanización en Madrid.

Entra el ministro de Estado de uniforme, sube á la tribuna, y dá cuenta del proyecto sobre ratificación del convenio con la Santa Sede.

El señor Muñoz ruega al ministro de Gracia y Justicia, influya para que las horas de oficina de los Juzgados sean por la mañana en los meses de calor.

Contéstale el ministro diciendo que hará cuanto pueda en este ruego.

El señor Navarro Reverter ocúpase catástrofe ferroviaria.

El señor Sánchez Toca dá detalles ya conocidos por los lectores de EL PORVENIR.

★

CONGRESO.

Sesión del día 23 de Junio 1904

A las tres y media ábrese la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En el banco del Gobierno los señores Osma, Domínguez Pascual, Sánchez Guerra y Linares.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley concediendo créditos y otros proyectos, cuyo contenido ignórase.

El marqués de Morella se ocupa de un proyecto de ley leído y aprobado en el Congreso, relativo á Instrucción pública.

Los diputados charlan sin que, por esto, se pueda oír al orador.

El marqués de Mochales formula ruegos sin interés.

El señor *Castell* se ocupa de la horrible catástrofe ferroviaria ocurrida esta mañana, y pide se depuren responsabilidades.

El ministro de la Gobernación asegura que se hará una información y se exigirán responsabilidades.

El señor *Junoy* se asocia al profundo dolor que ha inspirado la pregunta del señor *Castell* y en nombre de la minoría manifiesta la honda pena que esta catástrofe le ha causado. Dice que como en el Gobierno hay personas unidas por sus intereses a las Compañías ferroviarias, se debe hacer una información parlamentaria en vista de que los precedentes a esto obligan. (Muy bien en la Cámara).

El ministro de la Gobernación, en tono agresivo, dice que esa desconfianza manifestada por el señor *Junoy* no encaja en estos momentos, y que la opinión juzgará lo dicho por él.

El señor *Junoy* replica que es un error del señor *Sánchez Guerra* pensar en que el Gobierno puede hacer una formal investigación, puesto que hay precedentes dolorosos que obligan a no esperar del Gobierno que depure las responsabilidades.

Por lo demás, añade, la verdadera opinión tiene ya sobradamente juzgado al Gobierno y a S. S.

El señor *Albá* hace una pregunta acerca del archivo de la Corona de Aragón.

El ministro contestale satisfactoriamente.

El conde de Romanones pide antecedentes sobre el estado en que se halla la cuestión del Concordato, para poder juzgar con conocimiento de causa.

El ministro de la Gobernación anuncia que ya habrá sido leído a estas horas en el Senado.

Respecto al número de religiosos de ambos sexos que han entrado por la frontera desde 1903, dice que tiene pedidos antecedentes a los gobernadores y promete traerlos pronto.

El señor *Roselló* pide el expediente de un juez municipal de Villarreal y pide además otros datos al ministro de Instrucción.

El señor *Lerroux* explica su interrelación sobre lo que ocurre en el cuerpo de inválidos.

Advierte que no le mueve en este asunto otro propósito que buscar la verdad y encontrar la justicia para una clase modesta del Ejército, por la que todas las Naciones se han preocupado.

Cita varios decretos y reales órdenes para argumentar su interpretación, en apoyo de dichos oficiales de inválidos.

Manifiesta que, según una real orden, están comprendidos en la gracia del ascenso aquellos individuos procedentes del cuerpo de voluntarios que pelearon en Cuba e ingresaron en el referido cuerpo.

Cita varios oficiales que se hallan en este caso, los cuales elevaron instancia pidiendo se cumpliera la real orden que ampara sus derechos.

Refiere que se ha negado a otros no solo el ascenso sino hasta el ingreso en inválidos.

Manifiesta que el general *Weyler* se vio inclinado a fallar en este asunto en justicia, pero le sorprendió la crisis y no pudo hacer nada.

S. S. también, dice, abundaba en esta opinión, pero sin duda le inclinó el ánimo en contra el mismo Comandante general de inválidos que ha venido oponiéndose a este acto de justicia.

Dicele que al dictar el ministro de la Guerra la real orden por virtud de la cual no se les reconoce el derecho al ascenso, ha cometido una injusticia y una ilegalidad.

Aduce unos argumentos para justificar el derecho de los referidos oficiales.

Y termina rogando al ministro que equipare con los procedentes de los cuerpos regulares a los que inválidos proceden de voluntarios, no solo por que la ley así lo determina, sino por que luchando en el campo de batalla por la patria contrajeron bastantes méritos para que ahora no se les escatime su derecho—ya comprenderá S. S. termina diciendo—que yo no hago esto porque espero que el cuerpo de inválidos me ayude y ayude a todo los republicanos a hacer la revolución. Solo me mueve un espíritu de justicia que es la que solicito de su señoría.

Contéstale el ministro diciendo que lo ocurrido se debe a la interpretación de un artículo de una de las expresadas reales órdenes. Ofrece cumplir la ley.

Rectifica el señor *Lerroux* censurando la organización del Consejo de Estado.

Orden del día

Se vota definitivamente el proyecto de Caminos vecinales.

DESCARRILAMIENTO

TELEGRAMAS OFICIALES

Ternel 23, 7'30 m.

Gobernador a ministro:

Tren correo de esta para Calatayud, que salió anoche a las ocho, acabó de dar parte descarriló en término de Lalobral Ayuntamiento de Calatayud habiendo ocurrido desgracias personales.

Salgo para puto catástrofe con tren de auxilio.

Ternel 23, 8'35 m.

Primer jefe Guardia civil a ministro Gobernación:

Jefe línea Calamocha en telegrama de las 4'45 me anuncia que tren correo número 6 ha descarrilado en Puente. Entre ambas aguas sobre río Jeloca, kilómetro 55 entre Calamocha y Lucó.

Se ignora el número de muertos y heridos.

Todo tren reducido cenizas. Entre heridos un capitán del Cuerpo.

Salgo para el lugar del suceso con fuerzas disponibles en tren auxilio desde cuyo punto enviaré detalles.

El Director de Comunicaciones ha recibido un telegrama oficial en el que le participan la catástrofe.

Ha perecido carbonizado el conductor de Correos.

El capitán herido, don Juan Crespo ha fallecido.

La correspondencia ha sido destruida, quedando muy poca que custodia la guardia civil.

Hay más de 50 muertos y muchos heridos.

Van extraídos 10 muertos.

El tren, al caer del Puente de Entre ambas aguas, incendióse.

La corriente del río Picoa lleva arrastrados 20 cadáveres.

Los heridos sacados hasta ahora pasan de 18.

Están heridos de gravedad el conductor del tren y varios guardias civiles.

Las causas unos las achacan al mal estado de las líneas por los últimos torres de temporales y otros al estado ruinoso en que se encontraba el puente.

BOLSA

He aquí las cotizaciones de Bolsa de ayer

FONDOS PUBLICOS	DIA 22	DIA 22
4 por 100 interior	77 30	77 45
4 por 100 fin corriente	77 90	77 45
5 por 100 amortizable	97 95	97 30
Acciones del Banco de España	487 50	487 50
Idem Arrendataria de Tabacos	000 00	428 00
CAMBIOS		
París vista	38 55	00 00
Londres id.	34 91	34 93
Exterior frances	87 55	87 55

Servicio telegráfico

Colisión sangrienta

Madrid 24, 3'30.

Dicen de Niza que ha habido en aquella capital una sangrienta colisión entre los huelguistas y la policía de la que han resultado heridos a consecuencia de los disparos que se cambiaron entre una y otra parte, cuatro agentes y diez y ocho huelguistas. Se han hecho muchas detenciones.

Varias noticias

Madrid 24, 3'30.

Una comisión del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) hace gestiones para que desista Farrandiz de cerrar los arsenales de aquel puerto.

El señor Maura puso hoy a la firma tres decretos de competencias.

Un ministro de viaje

Madrid 24, 3'30.

Ha llegado a Barcelona el ministro de Agricultura hospedándose en el Gobierno civil y habiendo inaugurado el Congreso de viajeros de comercio.

La catástrofe ferroviaria

Madrid 24, 3'30.

Noticias oficiales dicen que el número de muertos es seis y el de heridos doce. En el tren iban 45 ó 50 viajeros.

Las noticias particulares que se reciben dicen que llegan a mas de treinta los muertos.

El diputado republicano señor *Junoy* presentará esta tarde una proposición en el Congreso pidiendo se nombre una comisión parlamentaria que investigue las causas de la catástrofe para exigir responsabilidades.

Turcos y armenios

Madrid 24, 3'30.

A petición de los representantes de Rusia, Francia é Inglaterra, el gobierno turco ha libertado a los armenios de Lasun permitiéndoles volver a las montañas.

A los que deseen establecerse en las llanuras se les concederán terrenos laborables.

Diplomaticos apedreados

Madrid 24, 3'30.

Telegrafian de Puerto Principe que yendo de paseo en carruaje los ministros plenipotenciarios de Inglaterra y Francia, fueron apedreados, resultando ilesos.

Los cautivos yankees

Béjar 24, 3'30.

Dicen de Tanger que un convoy de diez mulas que conducía los custodiados por cincuenta personas salieron para llevarse los a Rausili, creyéndose que los cautivos yankees llegarán a Tanger mañana.

Lerroux.

Movimiento republicano

SUSCRIPCIÓN iniciada por EL PORVENIR para atender a los gastos que ocasione la propaganda republicana en esta capital y pueblos de la provincia.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	133	70
Angel Herdes	25	
El número 7	10	
El número 8	10	
Paco el consumidor (por el buzón)	10	
Un republicano (Santander)	2	50
Juan Becerra	50	
A Robledo	2	
Total	139	25

Los donativos, desde 5 céntimos, se admiten en la administración de EL PORVENIR, Azafranal, 2.

Los donantes de fuera de la capital, pueden enviarlos en sellos de correo.

CALENDARIO

Hoja de mañana.—Día 25 de Junio
San Guillermo.
Sale el sol a las 4'31. Pónese a las 19'32.

PASATIEMPOS

CHARADA EN ACCION



PROBLEMA

Repartir por el anterior sistema monetario 12 cuartos entre 12 personas. Los hombres han de tocar a 2 cuartos, las mujeres a ochavo y los niños a maravedí y ha de haber de los tres clases.

La solución mañana.

Han remitido soluciones exactas:
PP. W.—La vaciua de al lado.—Picio.—Bién, Juventud Republicana valiente, ade-

lante.—Viva Salmerón.—La del caño de San Martín.

Solución a los pasatiempos del día 24

A LA CHARADA EN ACCION

AL PROBLEMA

Cotización del día de ayer.
Trigo: 48 reales las 94 libras.
Cebada: 31 fanega.
Centeno: 37 id. id.
Algarrobas: sin precio.
Patatas: 6 y 7 reales arroba.
Vino: 20 reales cántaro para fuera.
Aceite: 43 reales arroba.

DE QUIJUELO

En el mercado de ayey en esta villa han regido los siguientes precios:
Trigo: 47 4 reales.
Centeno: 37 id.
Cebada: 29 y 30 reales (según clase).
Algarrobas: No se presentaron.
Avena: a 21 reales.
Arina de 1.ª, 18 rs. arroba.
Patatas, 6 re. arroba.
El mercado de cerda muy concurrido también y haciéndose bastantes transacciones.

Tamames

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

DIRECTOR PROPIETARIO: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio, 1 y Tostado, 1, SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases, distribuidas entre las dos casas, SILENCIO, 1 y TOSTADO, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que a cargo de acreditado profesor se han de dar en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, Francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

ENTRADAS			SALIDAS		
CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS	CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS
PARA MEDINA, MADRID Y NORTE					
Correo	Diario	4'33	Correo	Diario	22'10
Mixto		9'20	Mixto		16'30
Sud-express	Martes Jueves y Domingos	11'22	Sud-express	L. Miércoles, S. Sábado Domingos	22'54
Mixto	Martes, Jueves y Sábados Domingo	20'35	Mixto		5'30
PARA PORTUGAL					
Correo	Diario	21'17	Correo	Diario	5'45
Mixto		10'09	Mixto		16'50
Sud-express	Lunes Miércoles y Sábados	22'49	Sud-express	Martes Jueves y Domingos	11'27
PARA EXTREMADURA Y MADRID					
Correo	Diario	10'00	Correo	Diario	16'40
Mixto		11'25	Mixto		4'05
PARA ASTORGA Y GALICIA					
Correo	Diario	4'20	Correo	Diario	22'00
Mixto		16'08	Mixto		23'50
Mixto		21'15	Mixto		5'50
PARA PEÑARANDA					
Mixto	Diario	9'29	Mixto	Diario	16'20
NOTAS.—1.ª Todos los días hay billetes ida y vuelta para Arapiles y Alba, por todos los trenes, a los precios de Ptas. 1'90, 1'30 y 0'95, y 4'65, 3'10 y 2'35, respectivamente.					
2.ª Idem para Béjar, los Martes, Jueves y Sábados, a Ptas. 16'15, 10'80 y 8'15.					
3.ª Para Zamora, los Martes, Jueves y Domingos, y los días 11, 12 y 13 de cada mes, a Ptas. 12'40, 8'35 y 6'25.					
4.ª Para Benavente, los Martes, Jueves y Domingos a Ptas. 23'00, 15'35 y 11'55.					
SERVICIO DE COCHES					
De Vitigudino	Diario	16'30	De Vitigudino	Diario	8'40
De Ledesma		10'00	De Ledesma		14'00
De Alba		9'30	De Alba		16'00

GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.--Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

Esmero y economía

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos
Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena

DE

Manuel García del Teso

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blanco y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.
Se sirven a domicilio desde 8 litros en adelante.
Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

SANTIAGO Y MAESO

Fabricantes de jabones

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen, y por tanto, los que mejores resultados estan dando.

A esto obedece el gran consumo que hacen de él en toda la región, y que sean preferidos hoy a los de mejores marcas.

Pídanse en todos los almacenes

y tiendas de coloniales.

Platería, Joyería y Relojería

VIUDA E HIJOS DE FERNANDO GARCÍA

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción. Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

Bernardo Cachorro

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas** y **Cordelería** de las principales casas del Reino de Valencia.

Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: **Lonja de la Cárcel número 5** y **Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.**

Gran depósito de intestinos secos. de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la casa americana de los grandes **Mataderos de Buenos Aires.**

ALMACENES y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19

SALAMANCA

EL PORVENIR

Diario republicano

Dirección, Redacción y Administración: **AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA**

Precios de suscripción

Salamanca, un mes 1'25 pesetas.

Provincias, trimestre 4'50 id.

Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

Los peores vinos
se venden
en la casa de

Antonio Rodríguez Rollán

13, Plaza del Mercado, 13

SALAMANCA

Proceden de la cosecha espontánea que producen los tejados sucios de Salamanca, que son la mayor parte, ó sea de las uvas de perro.

Tienen una infinidad de aldehídos, según el Laboratorio Químico Municipal.

No son de la Rioja, ni de Valdepeñas, ni Jerez y otros puntos, pero han pasado por las inmediaciones.

SIN EMBARGO, CUANTOS LOS PRUEBAN UNA VEZ, REPITEN COMO LAS MORCILLAS Y NO OLVIDAN QUE ES EN LA

PLAZA del MERCADO, 13.-SALAMANCA.

CENTRO - JURIDICO

MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. RECLAMACIONES A LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Azafranal, 2, Salamanca

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de don Manuel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

A LOS PERIODICOS

El País y El Porvenir

se admiten suscripciones y se venden en

Tamames en la casa de Tomás González.

Se venden bonitas postales

Comprad que os conviene

Equipos de novios, en LA FAVORITA.
Camisas de todas clases, en LA FAVORITA.
Camisas á medida, en LA FAVORITA.
Camisetas y pantalones, en LA FAVORITA.

Corbatas y corsés, en LA FAVORITA.
Medias y calcetines, en LA FAVORITA.
Perfumería y abanicos, en LA FAVORITA.
Capas, faldones y gorros, en LA FAVORITA.

Pecheras, cuellos y puños, en LA FAVORITA.
Géneros de invierno, en LA FAVORITA.
Géneros de verano, en LA FAVORITA.

Grandes surtidos
Novedad

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha Casa en la

Calle de Zamora, núm. 5,

frente al Café Suizo.

Félix Carbajosa Rico

(SUCEsor DEL ARMUNÉS)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez. Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se venden bocoyes de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

Tahona Bretón

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país.

Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid.

Única que fabrica el pan de Hamburgo.

Levaduras, invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 18.

Los Gramófonos y discos de la Compañía

Francesa del Gramophon

SE VENDEN EN CASA DE

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚMERO, 16.

(Esquina á la escalerilla del Ochoavo)

Por 125 pesetas se puede adquirir un aparato que habla, rie, canta y reproduce fielmente toda clase de sonidos.

Discos impresionados por el Mochuelo y la Rubia.
Impresiones por Tamagno, Carosso, Biel, Berares y otros reputados artistas.
Se remiten catálogos á quien los solicite y se servirán encargos que se acompañarán con buenas referencias.

No confundir esta casa

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚM. 16,

Esquina a la **escaierilla del OCHAVO.**

SALAMANCA

Gran Fábrica de Chocolates

DE

Juan Francisco Martínez

ÚNICA EN SU CLASE

PLAZA DE SAN JUAN DE BARBALOS, NÚMEROS 13 y 15.

SALAMANCA

Siendo esta una de las industrias necesarias en la localidad por la desconfianza que existe en la adulteración de este producto, no he omitido gasto alguno, con el fin de que los consumidores puedan surtir de clases puras y de esmerada elaboración, para lo cual, tengo el gusto de poner á disposición del público un gran surtido en cacaos de todas clases y precios para las personas que deseen elegirlos; igualmente ofrezco un gran surtido en chocolates de 1'50 pesetas en adelante, hallándose á la venta además de en esta fábrica, en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Vda. de don Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba he de ser favorecido, tengo el gusto de ofrecerme afectísimo S. S.

No confundir esta casa con la fábrica de chocolates de San Juan de Sahagún.

El Porvenir

SOCIEDAD ANÓNIMA TIPOGRÁFICA

2 - AZAFRANAL - 2

Cartas, facturas, membretes, tarjetas, esquelas de de función y toda clase de impresos.

Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

MARCELINO CHAPADO

TELÉFONO, NÚM. 7. - Salamanca

Espaciosos comedores. — Servicios esmerados. — Precio, desde dos pesetas cubierto.

Pedro Bolívar

Bejar